

SU INSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 REMPLAZOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 30 de Mayo de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Venta.

Se hace del establecimiento de abacería, situado en la calle de la Almedina, número 3. En el mismo darán razon. 16

EL COMERCIO HISPANO-MARROQUÍ.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR.)

Cumpliendo lo ofrecido en los dos artículos anteriores, empezaremos en el presente a ocuparnos del tratado celebrado entre España y Marruecos en 1861, como consecuencia de lo convenido por los arts. 13 y 14 del de 1860.

Empieza así dicho documento:
«Artículo 1.º Habrá perpétua paz y amistad entre S. M. la Reina de España y S. M. el Rey de Marruecos y entre sus respectivos súbditos.»

Efectivamente, en los 30 años que van transcurridos desde que ese acuerdo ha venido a formar parte de nuestra legislación internacional, no sabemos se hayan alterado las relaciones particulares de mútua amistad entre las dos altas partes contratantes. Si alguna vez han existido indicios en contrario, háse tenido buen cuidado en enviarse respectivamente lujosa y nutrida embajada, por supuesto, acompañada siempre de presentes más ó menos adecuados y valiosos para las reales personas y sus cancilleres; esto, unido á la astucia y diplomacia de los respectivos plenipotenciarios ha hecho disipar los nubarrones que, acontecimientos inesperados, amontonaron sobre la política seguida, con asiduo y constante estudio entre ambas potestades.

Pero respecto á los mismos súbditos de una y otra potencia, si es que este nombre cuadra al imperio de Marruecos, sentimos no poder asegurar haya ocurrido lo propio, pues vendrían á desmentirnos infinidad de sucesos ocurridos en ese lapso de tiempo, especialmente en el campo de Melilla, tales como los que han tenido lugar en los años 1863, 68, 71, 72, 78, 84, 90 y 91, más los de Alhucemas, el Peñón de la Gomera, Casablanca, Tánger, Tetuán, Ceuta y otros puntos en diferentes fechas, de los cuales solo hemos logrado alcanzar nuevas y reiteradas protestas de amistad, por parte de la corte scheriffiana, algún saludo hecho por los cañones de Tánger y unos cuantos miserables cientos de pesetas, en pago de la sangre derramada por nuestros soldados y de los insultos y atropellos verificados por las soeces kábilas contra nuestros compatriotas indefensos y contra la venerada y santa enseña de la patria.

Tal sistema, admitido de antiguo por nuestros diplomáticos para no interrumpir de hecho las relaciones entre marroquíes y españoles, ha venido á ser un *modus vivendi* para los encargados de ejercer directamente con las kábilas la autoridad imperial, dándose el caso de que, en repetidas ocasiones, las dichas autoridades toleren, ya que no sostengan y alimenten, la reproducción de los desmanes que citamos, pues sabido es que entre moros, y especialmente moros rifeños, la probidad y la honradez son cualidades completamente desconocidas, máxime tratándose de asuntos relacionados con el cristiano, su enemigo común y eterno.

El emperador, despues de dar mil excusas y presentar sus reiteradas protestas de afecto y de cariño hácia nuestra nación y su gobierno, excusas y protestas de pura fórmula, accede por fin, pasados meses y aún años, á satisfacer una indemnización, exigida en no pocas ocasiones por la presencia de un buque de guerra en la bahía

de Tánger. Entonces, S. M. scheriffiana acuerda que la kábila ó kábilas á las cuales pertenecen los agresores, abonen una cantidad en metálico, que el mismo soberano designa, para con ella satisfacer nuestra demanda.

El ministro correspondiente, ya que no el gran visir en su caso, eleva por sí la cifra según la importancia del asunto y la condición de la kábila castigada; pasa la orden al bajá, el cual por su parte hace lo propio que el visir ó ministro, y así sucesivamente los demás representantes hasta llegar al último mandarín del aduar, tribu ó kasba. Hecho el cobro en la forma y manera que allí se hacen todas las exacciones, va pasando el dinero recaudado por las manos de los personajes ya citados, hasta llegar á la legación española, la cual dicho se está no percibe otra suma que la señalada por el sultán, y eso generalmente en no muy buenos monederos.

Dado el sistema que indicado habemos, no es extraño que los desmanes y atropellos contra personas y buques europeos, especialmente de nacionalidad española, sean consentidos y hasta dirigidos en ocasiones por los mismos káides ó sus inmediatos subalternos. Ejemplos y no pocos hemos presenciado en el Riff, que han venido á ponernos de manifiesto el desquiciamiento y salvajismo de aquellos indígenas.

Y si á ese desbarajuste añadimos la falta de energía en nuestros gobiernos y la musulmana pasividad de nuestra Legación en Tánger en los asuntos relacionados con nuestras plazas de la costa del Riff, nada de extraño tiene que la paz y amistad entre marroquíes y españoles solo aparezca perpétuamente asegurada en el artículo con que hemos encabezado las presentes líneas, pues es una verdad innegable que si España hubiera castigado por su mano los atropellos de que hemos sido objeto en tantas ocasiones, los moros de Kalaia nos tendrían más respeto y consideración que la tan exigua que hoy ostensiblemente nos manifiestan llamándonos *gallinas*.

ARABI BEN-MUSTAFA.

28 Mayo 91.

RECORTES.

«Escribe *La Epoca*:
«Después de aquella famosa campaña que *El Imparcial* hizo contra el Gobierno de Madrid y el de Marruecos para que indemnizase á los dueños del vapor *Nueva Angelita*, resulta ahora, según el anuncio oficial que la *Gaceta* publica, lo siguiente:»

«Aquí publica el anuncio que ya conocen nuestros lectores, en que se invita á los que se crean perjudicados y no acudieron al primer llamamiento, á que concurran á retirar las sumas que les pertenece de nuestro consulado en Tánger.»

Y añade:
«En vista de esto, creemos que la justicia exige algo que sirva de premio á la diligencia y á la inventiva de los que hicieron de aquella indemnización poco menos que un *casus belli*: proponemos que se regale á *El Imparcial* la suma á que asciende la indemnización, para que este apreciable colega obsequie á su activo correspondal en Tánger.»

Al menos, que no se pierda todo.»
Ahora falta saber á lo que asciende esa suma, porque podría ser que fuese tan pequeña que no sirviera para indemnizar á los dueños del vapor, ni á los tripulantes.

«Que hable *La Epoca* otra vez á ver si esa suma merece la pena de que se recoja.»

«Escribe *La Libertad*, que si el Gobierno ha sido demandado, ha sido demandado temerariamente, y que por tanto, el demandante pagará las costas.»

ponde con cierto aire salvaje. Te pedí de comer y me has dado lumbre. Yo me quemé.

—¡Desventurada!... Toma, bebe todo ese bálsamo, la dice alargándola una redoma de verde licor que coge de un estante; bebe, bebe.

La loca apura la vasija.
—Ya no me abraso, añade luego; trae mas buen judío; quiero mas agua.

El caritativo viejo la entrega otra redoma del mismo líquido y tambien la recibe vacía.

—¡Gracias al Todopoderoso y á su santo Profeta! prosigue elevando los ojos al cielo. Te has salvado, virgen goda; el veneno ya está destruido totalmente; el zumo del kalamid ha hecho su efecto. ¿No sientes ahora un calor suave?»

—Si, tengo en la cabeza una corona de esas malditas flores de fuego; quitámela antes que me quemé.

—¡Bendita sea el grande Alá!... ¡Bien, bien! ¿Experimentas debilidad en las piernas? ¿Te susurran los oídos? ¿Me ves mover en torno tuyo?»

—Suelta, suelta, judío; no dances sobre mi pelo; no me lo arranques, que preguntará por él mi Rodrigo.

—No hay ya duda ninguna; se salvó... vive, vive; hermosa cristiana, para que te sonría la felicidad, eres muy niña aun y no

No; estas las pagará, como siempre, el país, aunque no sea actor ni se meta en nada.

Esa es la jurisprudencia.

De *La Epoca*:
«Los amigos del general Martínez Campos niegan que el respetable presidente de la alta Cámara tenga amigos políticos en ella que con este título traten de combatir el proyecto de emisión del Banco.»

Con el título de amigos del general Martínez Campos, no lo combatirán.

Porque no sabemos que ese título sea indispensable para combatir cualquier proyecto.

Y además, ya saben ellos que el general se basta sin necesidad de sus amigos para mantenerse las firmes con los conservadores.

Que por lo visto le van ya cargando.

Dice *El Diario Español* que á los que se pasan los fusil.

¡Murió fusilado el duque de Tetuán!
¡Infeliz!

Dice *La Union Católica*:
«Ya han sido descartados por inútiles los rumores de crisis que se venían cotizando en los círculos políticos.»

Los rumores son inútiles.
Los que no resultarán inútiles son los empujones que les están dando á Isasa y á Fabié, que resisten más que Cos Gayón en la cuestión del Banco.

CRONICA.

La piedad suprema.

Cada vez que se comete uno de esos delitos en los cuales revela su autor, más bien que la fria perversidad de un alma criminal, el arranque ciego é inconsciente de la bestia, solemos todos esforzarnos por sacar á la sociedad el tanto de culpa que en el crimen le corresponde. De seres envilecidos, degradados, hijos del arroyo, discípulos del azar, criados en la miseria, formados en la ignorancia, desechos de la ergástula social, herederos forzosos de todas las degeneraciones ¿no es temerario, no es insensato prometerse una irreprochable conducta moral? ¿Saben ellos qué es moralidad, virtud, justicia, deber? ¿Conocen la ciencia del bien y del mal? ¿Han aprendido á vencer sus apatitos, á domar sus pasiones, á sujetar el instinto con la cadena de hierro de la voluntad? ¿Se ha procurado despertar en esas almas algo que pueda servir de contrapeso á la soicitación incesante de las tentaciones que llevan al crimen por el plano inclinado del vicio? La responsabilidad que la ley les atribuye ¿no es una falsa abstracción? La acción tutelar del Estado ¿tiene para ellos otros órganos que el juez, el guardia civil, el carcelero y el verdugo? ¿Y no reclamaria el rigor del derecho que la sociedad, coautora en sus crímenes, acompañase á presidio á tales delincuentes y se hiciese dar garrote en el patíbulo en que los manda ajusticiar.

Volvamos ahora los ojos al extremo opuesto. Dejemos la tarea para penetrar en el palacio; pasemos de la guardia al salón. ¿Qué encontramos allí? La apoteosis del capricho, el deslumbramiento del lujo, la defecación de la arbitrariedad sin limites, sin freno, sin medida. Criaturas extraviadas desde la infancia por una educación falsa y corruptora. El ocio con todo su cortejo de vicios. Una existencia artificial, de estufa, creada como de intento para apartar el corazón y la mente de todas las cosas reales y serias de la vida, una sociedad cerrada, limitada, circunscrita, exclusiva que solo se conoce á sí misma. Seres

aparte, habitantes de un mundo de convención, ajenos de todo punto á la gran disciplina de la realidad. Niños que tienen por Mentor á alguna institutriz tan limitada como pudibunda. Hombres y mujeres que pasan por el planeta como por los países que visitan en sus escursiones estivales, viendo de las cosas la apariencia y muriendo sin haber vivido. Viejos presumidos, infantiles, que tienen sus canas como si pretendiesen disimular, juntamente con los estragos irreparables de los años, la vergüenza de su senil inexperiencia.

Seamos justos, seamos humanos. No agotemos en lamentar las faltas de los desheredados todo el tesoro de nuestra piedad. Reservemos una buena parte para los extravíos de los opulentos. La depravación elegante de Currita Albornoz no debe merecernos menor indulgencia que el criminal salvajismo de Cintavelde. Desconoce este los altos idealismos de la moral; aquellas las realidades austeras de la vida. Se pierde el uno en el brutal empuje de pasiones inconscientes; la otra en los caprichosos arabescos de unas fantasía indisciplinada. Ignora él que cosas sean arte, justicia, poesía, religión y moralidad; pero ¿lo sabe ella? ¿Conoce ella otro arte que el lujo, ni otra justicia que el buen tono, ni otra poesía que la de album, ni otra religión que el ritual, ni otra moralidad que la ley imperiosa de su albedrío? Cuando ha organizado algún festival caritativo, ó ha pedido para la Iglesia en jueves santo, ó ha acudido á una corrida de beneficencia, ó ha costeado alguna solemnidad religiosa ¿no juzga haber cumplido con creces todos sus deberes de aristócrata y de cristiana?

No es la miseria la única fuente de tentaciones ni la incultura el solo manantial de debilidades. La ignorancia no se cifra toda ella en desconocer el alfabeto. Cuando la hermana de Luis XVI preguntaba por qué razón, á falta de pan, no comía bizcochos el pueblo que se moría da hambre, daba prueba de una estulticia capaz de hacer morir de risa al patán más rudo. Los que mostrando á Luis XV, niño todavía, la multitud agolpada bajo sus balcones, decíanle que todo aquel pueblo era suyo, contribuían mas á falsear su mente y corromper su espíritu que el ladrón viejo que se entretiene en adiestrar al rapaz en los refinamientos del furto.

La opulencia, la ociosidad, el hábito de dominación, el culto del placer, la proscricción absoluta de todo lo desagradable, la sobreestima de sí propio y el menosprecio de los demás, no son mejor escuela de moralidad que el abandono, la degradación y la miseria. Ambos extremos conducen á resultados idénticos en el fondo, aunque en la forma opuestos.

A fuer de hombres no debemos tenernos por excluidos de nada de cuanto es humano. Debemos pensar que, educados en cualquiera de los dos polos de la vida social, no estaríamos acaso limpios de pecado. Los goces que á los unos prodiga la fortuna, los sufrimientos que reserva á los otros la adversidad, no deben ser parte á hacernos olvidar que, bajo el aspecto de la responsabilidad, apenas cabe señalar entre ellos diferencia. Son concreciones del medio en que viven. La humanidad ordena tender sobre las faltas de unos y otros un mismo velo de indulgencia.

Pero ¿es esto cuanto importa hacer á tal propósito? Incesantemente pedimos al Estado que ponga cuanto esté en su mano para desterrar de entre nosotros la ignorancia, la miseria, la degradación. ¿Porqué no hemos de pedirle que haga cuanto se estime justo y oportuno para evitar el extremo opuesto de la ociosidad, el lujo, la opu-

24 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

WALISINA

cas, no están enteramente desiertas; allí hay un individuo de la raza humana que los oye; quita dos grandes piedras que cierran la entrada de una cueva, y se presenta de repente delante de la loca.

—¿Qué tienes hija mía? la dice. ¿Quién eres? ¿Qué haces aquí? ¿Quien te ha traído á estas soledades?

—Yo, contesta Walisina sin inmutarse á la aparición estraña de aquel hombre, yo; dame agua que me quemé. Estas flores que cultivas en tus diabólicos huertos son flores de fuego que abrasan las entrañas. Dame agua, viejo judío, dame agua, que me quemé.

—¡Divino Alá! esclama el desconocido lleno de admiración. ¿Qué es lo que habla? ¿Quién es esta infeliz? ¿Estará demente? ¿Habrá comido de esas plantas?

—Yo me abraso, continúa gritando la hija de don Oppas, ¡agua, agua!

Y el personaje de las peñas la toma de una mano y la introduce cuidadosamente en su tosca morada.

—¿Has comido alguna yerba? la pregunta con dulzura.

—He comido, porque tenía hambre, res-

habrás acibarado para siempre tus dias con el crimen...

Walisina ya dormía profundamente. Entonces la coge en sus brazos, la transporta á una especie de cama suspendida en medio de la cueva, y la abriga con grandes pieles de lobo y de leopardo.

Despues entra en otro aposento mas pequeño que el primero, cierra la puerta que los divide, enciende con su tea dos negras lámparas de aceite de ballena, y fija sus codos sobre una mesa de marfil con embutidos de raras conchas y gruesos caracoles.

Aquella estraña habitación forma un círculo perfecto; sus paredes son una sola Peña llena de escabrosidades y de piedrecitas de diferentes tamaños y colores; cuatro puertas, colocadas con simetría las unas en frente de las otras, parten el terreno con una igualdad exacta; la una es de amarillentas láminas de hueso unidas con aguzados dientes de varios animales; y las otras tres de fuertes espinas de pescados entretejidos sobre tosco nogal, figurando diversas cifras é inscripciones en caracteres desconocidos.

En los huecos que hay entre ellas se ven colgados alambiques, retortas y crisoles de barro; calderas y cazos de cobre cápsulas y morteros de jaspe, peroles de plata y de cristal de roca, espátulas de hierro y de made-

ra de encina, vasos, redomas y otras vasijas de todas cavidades y figuras.

A otro lado mil objetos rarísimos, aves disecadas, plantas exóticas, preciosos minerales, sustancias salinas en varias cristalizaciones, una colección de esqueletos de distintos cuadrúpedos, y muchos volúmenes de obras de árabes de química, medicina, astrología y otras ciencias naturales. En el centro se levantan grandes hornos de ladrillo, donde arden aromáticos combustibles debajo de una mugrienta cacerola, en la que hierve cierto brobago rojo con espuma cuicicenta. El techo de este subterráneo laboratorio es una bóveda cubierta de cráneos y huesos humanos, y coronada de una estrecha linterna por la que pasa la luz de día.

El sábio mahometano deja su posición primera, se levanta, hojea varios libros, toma un compás y una cabeza de muger conservada en esquisitas esencias; mide, lee, escribe despues y esclama con el mas científico entusiasmo:

—La curaré, la curaré. Aquí está el órgano shomk. que agitado de continuo por una idea que le debilita y hasta le destruye totalmente, produce la locura, según Alsama-Sarhabil. Paralizando la acción de esa idea sobre el órgano antes que se halle enteramente destruido, y fortificando al mismo tiempo este órgano con el espíritu del prodigioso zhudlamán, bien pronto recobra-

lencia? ¿No es en el fondo la misma para ambas situaciones extremas la razón de utilidad y moralidad social? ¿No es un interés de todos, incluso de los desheredados, incluso de los opulentos, como cabe de mandar la abolición gradual, en la medida de lo posible, de esas fuentes de error, de vicio, de torpeza y de pecado?

¿Va el Estado a despojar a los ricos? ¿Va a señalar arbitrariamente un máximo de fortuna? ¿Va a consumir una confiscación en masa? Claro es que no. Pero ¡hay tantos medios indirectos que pueden ser empleados para impedir que las fortunas divididas por la herencia, puedan acumularse de nuevo! El movimiento natural de las sociedades va produciendo lentamente esa desaparición de las grandes fortunas hereditarias. Como la raza, la hacienda se deteriora y menguaba en las aristocracias estadizas. Lo único que compete al Estado es acelerar ese resultado por medios justos, por leyes que, lejos de ser hostiles a este ó aquel interés, á esta ó á aquella clase, se hallen inspiradas en el interés común de todos y no vean en el fondo sino la abolición de las injusticias de una tradicional legislación de privilegio. La pérdida del derecho de propiedad de aquellas tierras que el propietario no cultiva, la alta tributación impuesta á los artículos de lujo, el gravamen creciente sobre todo capital que, como la Deuda del Estado, lejos de contribuir á la producción distrae de ella los medios económicos, y sirve tan solo las más veces para mantener á sus dueños en el ocio, el establecimiento del impuesto progresivo, irían mermando lentamente las grandes fortunas y produciendo cierto equilibrio económico. Estas causas que obran á la larga, son siempre las más potentes y eficaces. ¡Ojalá que el problema de la ignorancia y el de la miseria tuviesen solución tan llana!

Alfredo Calderón.

LA CRÓNICA EN ESCOCIA.

La influenza, que desde hace algunas semanas se había presentado en Inglaterra, ha llegado á Escocia, y con peores intenciones que la vez anterior que nos visitó. Los caracteres que ahora reviste, son tan rápidos como los del cólera: ataca los pulmones y laringe, y produce la muerte por afixia.

Ya ha producido muchas víctimas entre personas notables, y en la actualidad el príncipe de Gales y Mr. Gladstone se hallan atacados, aunque parece que ninguno de los dos ofrece peligro.

El temor de los médicos es que con las calores del verano, pueda tomar gran incremento.

Hace algunos días tuve el gusto de visitar á nuestro paisano don Ventura Callejón, Consul de España en Glasgow, y distinguido diplomático, que llena su delicada misión con un tacto, afabilidad y talento tal, que complace á cuantos se acercan á él, dejando sentado á gran altura el pabellón de la nación que representa.

Dispénsese si no hago más elogios de dicho señor, porque temo ofender su modestia, cualidad que posee en alto grado, como complemento á sus buenas condiciones.

Sobre su mesa vi LA CRÓNICA que cual buen almeriense leé con gusto, interesándose por cuanto atañe á nuestra olvidada provincia.

Como una prueba de los ricos que son estos inglesotes, es curioso saber que en la casa de los Lores hay ocho senadores que tienen mas de cien millones de capital y en el Congreso cuatro diputados gozan de igual fortuna.

Calculase que existen en el mundo 700 personas millonarias, con más de 100 millones de reales, y este país, cuenta 200 de ellos, siguiendo en orden de proporción los Estados Unidos que tienen 100, pero entre ellos algunos cuyos millones se cuentan por decenas.

Falta hacen en nuestra Almería algunos caballeros de estos, que desarrollasen las grandes riquezas que hay por explotar, y pusiesen esa provincia á la altura que le corresponde, haciendo de ella una estación de invierno, puesto que con ventaja podemos competir en benigna temperatura, con pueblos, que en el día son visitados por los ricos que no quieren permanecer en su país durante los meses de crudo frío.

Como compensación á la falta de luz que tenemos, en esta tierra, en invierno, los crepúsculos son ahora tan largos, que bien puede decirse que apenas hay noche, y dentro de un mes, no habrá oscuridad ninguna.

En la actualidad anochece después de las 10, y es de día á las 3 de la mañana. En cambio durante Noviembre á Febrero, hay necesidad de tener el gas encendido continuamente, pues el sol no aparece en el horizonte, y las nieblas apenas permiten divisar los objetos á corta distancia.

Hasta el presente, el calor no ha llegado por aquí, y hace pocos días hemos tenido nieve.

Espero en breve poder comunicarle una noticia de importancia para esa provincia, que si llega á realizarse, dará gran movimiento y desarrollo á una de las más ricas comarcas almerienses. No puedo dar más detalles porque solo conozco los rumores, pero tan luego adquiera datos completos los daré en el momento á LA CRÓNICA, para que pueda tener el gusto de comunicarlos á sus lectores.

Suyo.—Sunday.
Glasgow 20 Mayo.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Anoche se celebró en uno de los salones del Circulo de la Unión Mercantil, galantemente cedido por su presidente, la Junta General del Montepío de la prensa.

Resultó lo que no podía menos. Esto es un

gran entusiasmo y perfecta unidad de pareceres tanto es así que las cuestiones más áridas, como son la aprobación del Reglamento y el nombramiento de Junta Directiva, se hicieron sin el menor incidente y solo con ligeras discusiones, que después de todo no eran más que palmarias muestras del gran interés que los asistentes mostraban porque la redacción de los estatutos fuera lo más clara é inteligible posible.

Asistieron todos los periódicos de Madrid y muchos de provincias estuvieron representados por mis corresponsales.

A las dos de la madrugada se levantó la sesión después de haberse elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Emilio Castelar.— Vicepresidentes, Albareda, Moya, Gasset y marqués de Santana.— Tesorero, Llano y Persi.— Contador, Alonso Beraza.— Secretarios, Alvarez Besilla, Barco, Ballesteros y Soldevilla.— Vocales, Quesada, Gutiérrez Abascal, Ginard de la Rosa, Calderón, Casa Sedano, Ortega Gironés, Gomez (D. Valentin) Vicenti, Vigil, Rico, Betegón, Suárez de Figueroa (D. Augusto) Beoquer, Nocedal, Aguilera (D. Luis Felipe) Vera, Delgado (Sinesio), Mencheta y el director de la Agencia Madrileña Sr. Perpén.

Dentro de unos días se reunirá la Junta para dar comienzo á los trabajos preliminares y dar impulso á la nueva idea del Montepío.

No hay para qué decir que la candidatura citada ha llevado las aspiraciones de todo el mundo y que por lo tanto no hay ni un solo periodista que haya protestado de ella.

Fuera de lo del Montepío, que es algo, no hay nada que merezca particular mención. Las Cámaras de Comercio continúan deliberando; lo propio hacen los profesores mercantiles, pero sin llegar á nada práctico y digo esto porque ni unos ni otros han tomado un acuerdo en concreto que sirva para llegar á la meta de sus respectivas aspiraciones.

El Gobierno mientras tanto sigue su camino impertérrito y sin que nadie pueda hacerle cesar en él. Nuestro primer establecimiento de crédito, sigue haciendo la contra al Tesoro por cuantos medios tiene á su alcance, tanto es así que es muy posible que en vista del antagonismo que el Comercio en general, hace á los proyectos del ministro de Hacienda, el Banco renuncie en absoluto á concertar nada con el Gobierno.

Desde luego, este sería el mayor de los fracasos que podría obtener el Sr. Cos-Gayon, pues como dice el refrán, muerto el perro, se acabó la rabia.

Ha causado en esta, penosa impresion, los sucesos ocurridos ayer en la Coruña con motivo de las huelgas. El Gobernador echó á la calle la Guardia civil, esta fué recibida á pedrada limpia por los huelguistas, aquella dió varias cargas y por último, el resultado ha sido el haber varios heridos graves.

Todo el mundo atribuye esto á la conducta poco prudente que ha observado el Gobernador de la provincia. Y sin embargo continuará al frente del Gobierno.

Suyo.—M.
Madrid 27 de Mayo de 1890.

LIBROS RECIBIDOS.

Novísimo Diccionario universal de Agricultura por J. T. Müller. La casa A. Elias y compañía de Barcelona, edita con gran lujo este novísimo Diccionario traducido y copiosamente adicionado en vista de las mejores obras escritas en España y en el extranjero por la redacción Agrícola ilustrada.

Esta edición hispano-americana, que comprende todo lo referente á la horticultura, arboricultura, viticultura, olivicultura, plantas alimenticias, cultivos, jardines, enfermedades de los árboles y plantas, aguas, máquinas, riegos, abonos, arquitectura rural, ganadería, zootecnia general y especial, legislación, bibliografía agrícola y otras mil y mil cuestiones relacionadas con la agricultura. Merece especial protección por nuestros labradores, entendiéndose por tales, no los siervos de la tierra, que tal pudiéramos llamar á los meros colonos, sino más principalmente á los propietarios, á quienes debe aprovechar para mejorar sus cultivos las lecciones que la ciencia les proporciona.

Revista de los Tribunales, tomo XXII número 20 que edita la importante casa de Góngora en Madrid, San Bernardo, 50, 2.º.

La vieja Europa está recibiendo enseñanzas de esa gran América cima de los progresos modernos. Por que allí no solo se piensa, sino que se traduce á caracteres de imprenta las grandes concepciones de la inteligencia y de este modo ninguna idea provechosa se pierde en el cerebro que la engendrara. El movimiento bibliográfico es allí grandísimo. Toda Europa recibe la savia fecunda de sus libros.

LA CRÓNICA MERIDIONAL agradece los que desde aquellas apartadas regiones se le envían y de los que según costumbre dá cuenta en su nueva sección de Libros recibidos, para contribuir á la mayor cultura social.

Ayer recibimos los libros siguientes, debidos algunos á nuestro buen amigo D. José Rodríguez Lopez, residente en Caracas.

Un folleto de D. Tomás R. Olivares sobre Los límites guayaneses y una voluminosa Memoria de la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción pública, presenta á la Asamblea legislativa de la República de Guatemala (América central) el día 1.º de Mayo de 1891 comprendiendo las memorias parciales de los diversos Institutos nacionales.

De la República de Buenos Aires tenemos á la vista cuatro volúmenes curiosos dignos de ser estudiados: dos de ellos bajo el epigrafe de la Revolución, exclusivamente dedicados á estudiar aquella gran catástrofe del 26 de Julio de 1890, su crónica detallada, antecedentes y consecuencias, donde su autor José M. Mendia, hace sus múltiples conocimientos y sus envidiables aptitudes literarias.

La revolución de Buenos Aires demuestra palmariamente que «no hay redención sin mártires, ni el árbol de la libertad dá sabrosos frutos, si no está regado con sangre» según aquella sentencia del pensador.

Los otros dos volúmenes están dedicados, uno á el estudio de la Naturaleza, costumbres y hombres de

Buenos Aires, hecho por D. Carlos Martínez tourista observador é ilustrado, y el otro original de D. Carlos de la Cueva, denominado Un año en Córdoba, en el que se ocupa de los escándalos marquistas.

De Bruselas hemos recibido los Anales de la Academia Universal de ciencias y artes industriales y de la sociedad científica europea, fundada en 1849.

Juicio por Jurados.

Al reseñar, en nuestro número anterior, el juicio por Jurados que se celebró en la Audiencia de lo Criminal de este distrito el día 26 del corriente, relativo á la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Claudio Ruiz Perez y su hijo José Ruiz Padilla, sobre homicidio, no pudimos insertar íntegro, por falta de espacio, el veredicto que pronunció el Jurado, contestando á las preguntas que se le formularon; pero en vista del interés que este asunto ha despertado, por haber resuelto la Sección de Derecho que se verifique la revista de la causa por un segundo y último Jurado, publicamos á continuación el texto literal de las preguntas y respuestas que constituyen dicho veredicto, según fué leído por el señor Presidente del Tribunal y del cual tomó nota el redactor de LA CRÓNICA que asistió al acto.

Dice así el veredicto á que nos referimos:

«Los Jurados han deliberado sobre las preguntas que se han sometido á su resolución, y bajo el juramento que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A la pregunta: ¿José Ruiz Padilla es culpable de la muerte violenta de Joaquín Saez Fernandez, ocurrida en la noche del 10 de Noviembre último, junto al cortijo de los Ruizes, término de Alcedia, por haber dado dicho José Ruiz al Joaquín varios golpes con un palo en la cabeza, produciéndole lesiones que ocasionaron su fallecimiento instantáneo?—SI.

A la pregunta: ¿Claudio Ruiz Perez es culpable del mismo hecho, por haber dado también golpes con una hazienda, causando á dicho Saez algunas de las lesiones encontradas en la cabeza del cadáver?—NO.

A la pregunta: ¿Claudio Ruiz Perez y su hijo José Ruiz Padilla golpearon á la vez al Saez, dificultando la defensa que este pudiera hacer de su persona?—NO.

A la pregunta: ¿Joaquín Saez acometió con una navaja, sin causa ni motivo, al José Ruiz Padilla, antes que este lo hiriera?—SI.

A la pregunta: ¿José Ruiz Padilla se vió precisado á dar los repetidos golpes que dió al Saez, para librarse de las acometidas de éste?—SI.

A la pregunta: ¿Joaquín Saez insultó ó amenazó al José Ruiz, promoviendo con sus palabras la reyerta que ocasionó el suceso?—SI.

A la pregunta: ¿Claudio Ruiz Perez, al golpear á Joaquín Saez, lo hizo llamado por su hijo José para ampararlo ó protegerlo del peligro que pudiera correr?—NO.

A la pregunta: ¿Se vió Claudio Ruiz en la precisión de golpear varias veces al Joaquín Saez, para impedir que este hiriera á su hijo?—NO.

A la pregunta: ¿Claudio Ruiz promovió la cuestión suscitada, insultando ó ofendiendo al Joaquín Saez?—NO.

Almería 26 de Mayo de 1891.—Antonio Sanchez.—Francisco Villalta.—Baltasar Mijoler.—Francisco Sorroche.—Manuel Segura.—Eduardo Navarro.—Antonio Perez Simón.—Antonio Antón.—Ildefonso Maturana.—Juan Sorroche.—Francisco Sanchez.—José Velasco.

GACETILLAS.

Otra suscripción.—Además de la que han promovido los canteros en favor de la infeliz viuda é hijos de Juan Rincon, muerto alevosamente en la tarde del lunes último, los maestros y oficiales del gremio de albañiles y canteros han abierto otra con el mismo objeto.

Ambas suscripciones están obteniendo los mejores resultados, cuyas listas empezaremos á publicar en breve.

Malos tiempos corren.—Como verán nuestros lectores en otro lugar, y según el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, la corrida de toros celebrada en Granada, ha tenido malos resultados.

A dos los volteó el toro y á un espectador le saltaron un ojo con una banderilla.

Teatro.—La compañía que habia de actuar en el teatro de Novedades, y que se dijo llegaría á esta ciudad el jueves pasado, no vino, y se presume que vaya á Lorca, sin duda porque el abono no responde á lo que exige el Sr. Mata.

Los bonos de la Tienda-Arillo.—Ya están hechos los de uno, dos y cinco céntimos, que son los que han de usarse provisionalmente en tanto se acopian los nuevos de cobre, cuyos bonos están de venta en el Café Suizo.

Ha fallecido en el Hospital provincial la niña que hace tres ó cuatro días ingresó en dicho Establecimiento y que sufrió algunas quemaduras en su propia casa.

La que ingresó días antes, herida gravemente del tiro que recibió en el pecho, por impremeditación de un joven que examinaba una pistola, sigue igual, sin que haya desaparecido el peligro.

Circular.—Como ofrecimos en nuestro número anterior, á continuación trasladamos la Circular publicada por el Gobernador civil de la provincia Sr. Castro, sobre el uso de armas.

Dice así:

ORDEN PÚBLICO.

La aterradora frecuencia con que en esta provincia, y muy especialmente en la capital, viene ocurriendo la perpetración de crímenes que dan idea poco consoladora del estado de cultura y moralidad de sus habitantes, me obliga á dirigir á los señores Alcaldes, Guardia civil y de más dependientes de mi autoridad, para que con el mayor rigor hagan observar la ley de 10 de Agosto de 1876, que establece las formalidades que han de observarse para el uso de armas.

Para que dicha ley pueda tener debido cumplimiento menester es que todos presten á mi autoridad la cooperación más decidida. La Guardia civil redoblado su vigilancia para que nadie use armas sin la competente licencia de los Sres. Alcaldes, procurando hacer efectivas las multas que se impongan á los contraventores de la misma y las personas que por su posición pueden influir en mi ánimo, no ejercitando en ningún caso dicha influencia para que sean condonadas las multas, ni devueltas las armas que hayan caído en comiso.

A llenar estos fines van encaminadas las prevencciones siguientes:

1.º La Guardia civil cuidará con la mayor escrupulosidad de recojer todas las armas cuyos dueños no presenten la competente licencia para su uso, remitiéndolas á este Gobierno completamente inutilizadas, operación que debe verificarse, rompiendo la hoja de las armas blancas y taladrando el cañón de las de fuego.

2.º Los señores Alcaldes han de cuidar por su parte, de que las multas impuestas por este Gobierno de provincia se hagan efectivas en plazo breve, y si los multados resultasen insolventes deberán remitirme el expediente en que así se haga constar, y una certificación acreditativa de que el multado ha sufrido los días de prisión equivalente á la multa impuesta.

Espero de todos aquellos dependientes de mi autoridad á quienes esta circular va dirigida, que no darán lugar á que tenga que recordarles el cumplimiento de ella, y que antes por el contrario habrán de secundar mis propósitos con el mayor celo, convencidos de que no me impulsó otro móvil que el de suavizar las costumbres y evitar la repetición de actos que llevan el luto á las familias y prestan poco honroso contingente á la estadística criminal de Almería.

Almería 26 de Mayo de 1891.—El Gobernador, Nicolás de Castro.

Viagero.—En el vapor «Luis de Cuadra», llegó el jueves á esta capital Mr. Charles Roux, ilustrado ingeniero de minas y representante de la «Ramie Francaise», que tiene por objeto al visitar esta capital, enterarse de las condiciones climatológicas de la provincia para implantar en nuestros terrenos el cultivo del ramío.

Dicho señor ha traído dos grandes máquinas para hacer ensayos de descortezar la citada planta textil.

«La Montaña».—Esta Sociedad convoca á todos sus socios para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo en el teatro de Apolo, á las 2 de su tarde, para tratar de asuntos de gran interés.

Se ruega á los Sres. Socios la más puntual asistencia.

Quintas.—La revisión de los mozos del cupo de esta capital, correspondientes á los reemplazos de 1888, 1889 y 1890, tendrá lugar ante la Comisión provincial los días 15 y 16 de Junio próximo.

Falta de trabajo.—La prueba de que en Almería hay muchos jornaleros parados y conviene activar ciertos trabajos, la tenemos en que no hay persona influyente que cada día no reciba la visita de diez ó doce de esos infelices, solicitando alguna recomendación para ser admitidos en las obras del Puerto, ó en los Consumos, ó en cualquier parte.

Hace falta, pues, que se allanen los obstáculos para que cuanto antes se emprendan cuantas obras hay en proyecto.

La procesion.—Como en los años anteriores el jueves día del Corpus celebrese la procesion por la acostumbrada carrera que resultó bastante lucida por el orden que en ella reinó y el buen tiempo que coadyuvó á la brillantez de esta solemnidad religiosa.

Las calles y los balcones de los edificios por donde pasó la procesion, estaban cuajados de gente y las muchachas con sus galas estivales lucian su belleza.

Es una lástima, que esta procesion no varie la carrera por otra más amplia, pues se comprende hace 30 ó 40 años fuese la calle Real el sitio preferente para todas estas solemnidades, por hallarse limitada hacia esa parte la poblacion, pero que hoy que puede decirse que el paseo del Príncipe es el centro de la capital, deberían todas las procesiones pasar por él y con esto se saldría de la rutina y tendrían mas lucimiento como acontece con la de la Soledad en Semana Santa.

Pabellón de Roma.—El jueves pasado al oscurecer, se inauguró este delicioso local, tocando la banda municipal algunas piezas de su repertorio.

La concurrencia que era numerosa y escogida, invadió el pabellón, donde desde primera hora se servian sobretes y todo lo concerniente á la repostería de café.

Los mozos de servicio, se presentaron como corresponde ya á una capital de provincia, con trajes iguales á los que ejercen la misma profesion en los cafés de Madrid, Málaga y demas capitales.

En la entrada ha construido el floricultor don Juan Gimenez, dos bonitos jardines á la inglesa y una fuente rústica.

Como el local es amplio y está enclavado en sitio céntrico, auguramos á los dueños de dicho pabellón una buena y lucrativa temporada de verano.

D. E. P.—Anteayer falleció víctima de una pulmonía el conocido cochero Romualdo Suarez, muy querido en esta capital, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

De Murcia á Granada.—Se encuentra en el puerto de Aguilas el vapor Forth, descargando material para el ferro-carril de Murcia á Granada.

Ferro carril.—Los trozos, que en la conferencia con nuestro redactor corresponsal, ha dicho el Sr. D. Ivo Bosch que se abrirán al servicio público en Junio del año de 1892, el primero de Linares á Callejares, consta de 70 kilómetros y el segundo de Almería á Santa Fé, de 30. Total 100 kilómetros, que estarán abiertos al servicio público el año que viene.

Sirva esta noticia de consuelo á los que dudan que esta línea se termine en el plazo indicado.

Música.—La noche del jueves se hallaba amenizado el paseo del príncipe por varias orquestas. A más de la que inauguró el Pabellón

Roma dejaban oír sus acordes otras en el café del teatro de Novedades, en el Universal y en el Kiosko del Suizo que también se vió favorecido por numeroso público.

Se pasó un día en claro.—Por fin el jueves amaneció de buena estrella para Almería. No tuvimos que lamentar desgracias como en los anteriores días.

Ya era tiempo que suprimiésemos la crónica de sucesos tristes, pues este pacífico vecindario no acostumbra a los crímenes y desgracias, se hallaba sobrecogido ante el gran desarrollo que la criminalidad había alcanzado en esta capital, en los pasados días.

Cesantes.—Por el Alcalde interino Sr. To-var, han sido declarados cesantes los dos serenos que la noche del martes promovieron una reyerta, de la que resultó herido uno de ellos, llamado Damian y de cuyo altercado dimos cuenta oportunamente.

Aplaudimos la medida adoptada por el Sr. Alcalde, pues así servirá de norma a los demás dependientes de la autoridad.

Previsión.—El Gobernador civil de esta provincia, publica en el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer una circular dirigida a los Alcaldes de esta provincia, recomendando que todos los perros lleven bozal, con objeto de prevenir las desgracias que pudieran ocurrir en la próxima estación de los calores y que por consiguiente es la época en que se suceden con frecuencia los casos de hidrofobia en la raza canina.

Ejercicios.—El lunes próximo, 1.º de Junio, darán principio en las iglesias de San Pedro, San Sebastian, Siervas de María, Hospital y Hermanitas de los Pobres, los ejercicios de la Asociación del Apostolado de la Oración, predicando los oradores siguientes:

- Día 7.—El Sr. Obispo de la Diócesis.
Día 14.—D. José Coromina.
Día 21.—D. Federico Salvador Ramon.
Día 24.—D. José Alvarez Benavides.
Día 28.—D. Francisco Oña.
Día 29.—D. Eduardo Rodrigo Sanz y
Día 30.—D. Antonio Nieto.

Bien hecho.—Ciento ochenta y tres pueblos acaban de ser por el gobernador de Guadalajara conminados con diferentes multas, que habrán de hacerse efectivas si en el improrrogable plazo de décimo día no ingresan cuanto actualmente deben a sus maestros de escuela.

El número de amenazados con el rigor justo de la ley, avergüenza a los hombres verdaderamente interesados por la prosperidad de los pueblos, pues tan inculcable abandono raya en criminal, en pleno siglo en que nos preciamos de saber que la escuela primaria es el único faro de inextinguible luz que ha de guiarnos a la más positiva de las felicidades.

Cultivo del alcanfor.—Una publicación, científica de New York asegura que en los Estados del Sur se ha ensayado el cultivo del árbol del alcanfor, que se aclimata muy bien en el terreno del naranjo, donde muy pronto se plantará dicho árbol, con preferencia al último.

Como el alcanfor ha doblado su precio por el mayor consumo que de él se hace para fabricación de la pólvora sin humo, creemos que sería muy conveniente cultivarlo en España, especialmente en las provincias del Mediodía, como en Almería, Málaga y Granada, donde tantos estragos hace la filoxera.

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsión Scott.»

Gibraltar 23 de Junio de 1887.
Hace algún tiempo que vengo empleando la Emulsión Scott para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado en esta preparación de gran eficacia y de mucho más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

Casos y cosas.

Entre dos amigos:
—¿Y tu mujer?
—Cada día más fastidiosa.
—¿Por qué no la plantas?
—¿Dios me libre! ¡Si sería capaz de retoñar!

Juicio oral a puerta cerrada:
La querellante comparece ante el tribunal.
—Diga usted, señorita, ¿ha sido usted engañada por el sujeto que se sienta en aquel banquillo?
—Sí, señor Presidente. Me engañó de la manera más vil... me dijo que era millonario.

Se alquilan unos altos de nueva construcción y agua abundante, en la calle de Sócrates.

En esta imprenta darán razón.
Se hacen y reforman sombreros de señoras a precios económicos, por una oficiala que acaba de llegar a esta capital. Vive en la calle de Regocijos número 31.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. SALVADOR ALBERT Y POMATA,

TENIENTE DE CARABINEROS,
falleció el día 1.º de Junio de 1890.

R. I. P.

Su viuda D.ª Antonia Relea Cuenca, madre política, tía y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma de dicho señor, se dirán en la iglesia Parroquial de San Pedro, el lunes 1.º de Junio próximo.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

30 DE MAYO.

Muere en Sevilla Fernando III el Santo
Fue Fernando III hijo de Alfonso IX de León y de su segunda consorte Doña Berenguela, y por abdicación de ésta ocupó el trono de Castilla a los 18 años de edad. Desde luego comenzó a dar pruebas de inquebrantable valor ya defendiéndose contra las asechanzas de su padre, que pretendía usurparle el tro-

no no obstante estar separado de Doña Berenguela en razón a que el grado de parentesco así lo exigía, ya reprimiendo las conspiraciones que contra él promoviera el Conde D. Alvaro de Lara. Pacificado el reino pasó a Andalucía y después de conquistar las ciudades de Andujar, Alhama, Salvatierra, Baeza y otras regresó a Castilla para ceñir la corona de León vacante por fallecimiento de D. Alfonso, con lo cual quedaron unidos definitivamente ambos reinos (1230.) Vuelta a reanudar la campaña contra los almohades, consiguió apoderarse de Ubeda en 1235 y en el siguiente año de la importante é histórica ciudad de Córdoba y de otras plazas y villas. En 1248 llevó a cabo la conquista de Sevilla que durante cinco siglos y medio estaba sujeta al dominio de los musulmanes, y en 1249 hizose dueño de Cádiz, Arcos, Rota, Sanlúcar, Medinasidonia, Jerez de la Frontera y otros sitios, con lo que terminamos la larga serie de sus gloriosas conquistas. Entre los monumentos de arte cuya fundación se debe a la iniciativa del Santo monarca, figuran la catedral de Burgos, que comenzó a erigirse en 1221 y la de Toledo que tuvo lugar en 1226. Con él compartieron el tronco la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suevia, con la que tuvo diez hijos entre ellos Alfonso X, su sucesor, y Doña Juana descendiente del Conde francés Ponthieu, que logró sucesión por tres veces. Murió a los 53 años de edad y 35 de reinado, y en la actualidad se venera su cuerpo en la real capilla de la catedral de Sevilla.

Gaceta.

DIA 27.

Gracia y Justicia.—Decretos referentes a movimiento de personal.

—Idem de indulto.

Hacienda.—Decretos dictando disposiciones para la devolución de ingresos de ejercicios cerrados procedentes de plazos satisfechos por compra de bienes desamortizados, redenciones y transmisiones de censos del Estado ó Clero.

—Otro reformando el art. 91 de las ordenanzas de Aduanas aprobadas por decretos de 9 de Noviembre de 1844 referente al despacho de efectos destinados a los ministerios, procedentes del extranjero.

Fomento.—Ordenes anunciando a concurso la cátedra de Higiene pública y privada de la Universidad Central, y la de Metafísica de la Universidad de Salamanca.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 31, Domingo. Ntra. Sra. del Amor Hermoso; Stas. Angela de Mercurio y Petronila, vgs., y Stos. Crescenciano, Cancio y Pascasio, mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica de Infracoctava del Sanctissimum Corpus Christi, con Rito semi-doble de 1.ª clase y color blanco.

Catedral: A las 8 y media se expondrá S. D. M. M., prima, tertia solemne misa mayor del Smo. Sacramento a toda orquesta y sermón que predicará don Victoriano Amadeo Rodrigo Sanz, Canónigo Magistral, sexta, nona y reserva de S. D. M. M.

Por la tarde a las 4 se expondrá S. D. M. M., solemnes Vísperas, Completas, Maitines y Laudes de 1.ª clase, a continuación solemne procesión claustral con el Smo. Sacramento, reserva y bendición de S. D. M. M.

Santo Domingo: Solemne función religiosa que a Jesús Sacramentado consagra la asociación de señoras para la Oración y Vela.

A las 7 y media de la mañana se hará la recepción é imposición de las a las nuevas Asociadas, celebrándose la Misa de Comunión general que será rezada con acompañamiento de armonium.

Por la tarde a las 5 y media se dará principio con la estación al Santísimo Trisagio, Mes de María y novena a Ntra. Señora del Amor Hermoso, sermón por D. Trinidad García y a continuación se rezará el Rosario, cantándose la Salve, Letanias y Oración de la Virgen.

Terminados estos actos habrá solemne procesión con el Santísimo Sacramento dentro de la Iglesia con visita de Altares y motetes, dándose por último la Bendición con S. D. M. y despedida.

Convento de Monjas de la Encarnación: A las 7 solemne misa mayor y Comunión para la Archicofradía de la Corte de María. Por la tarde a las 5 solemnes ejercicios del Mes de María y novena en honor de Ntra. Señora del Amor Hermoso con S. D. M. M., sermón que predicará D. Francisco Oña, Beneficiado, ofrecimiento de las niñas, Letrillas, Salve, Letanía, reserva de S. D. M. y despedida.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen en Santo Domingo.

Receta culinaria.

CXXII.

Capón con arroz.—Después de cocido en caldo, al que se le añade perejil, se cuece el arroz aparte en el mismo caldo, y un instante antes de servir se vuelve a poner en él el capón, echándole arroz por encima. Póngasele un poco de zumo de limón.

Juzgado Municipal.

Día 28 y 29.

Nacimientos.

Antonia Lopez Martínez, María Torres Alarcón, Antonio Gutierrez Alonso, José Garcia Soler, Manuel Domingo Almécija y Manuel Martín García.

Defunciones.

Antonio Plegriñ Ridao, María Rodríguez Segura y Romualdo Suarez Alonso.

Casamientos.

Juan Ureña Nuñez y Antonia Granados Lopez.

Juicios civiles, 3.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28 Y 29.

ENTRADOS

Vapor español «Nuevo Acuña», de Aguilas, con 4 pasajeros y carga general.

Id. id. «Manuel Espaliu», de Sevilla, con 28 pasajeros y con idem.

Id. id. «Luis de Cuadra», de Marsella, con 84 pasajeros y con idem.

Id. id. «Barambio», de Bilbao, con 23 pasajeros y con idem.

Laud id. «Virgen del Carmen», del Grao de Castellón, en lastre.

Id. id. «San Juan», de Santa Pola, con carga general.

Id. id. «Jóven Maria», de Gandia en lastre.

Balandra id. «Dolores Bohada», de Culleras, con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Manuel Espaliu», para Cartagena, con 32 pasajeros y carga general.

Id. id. «Barambio», para id. con 6 pasajeros y con id.

Id. id. «Luis de Cuadra», para Málaga, con 34 pasajeros y con id.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 27.

Continúa la huelga de los cocheros proporcionando grandes molestias a los habitantes de esta población. Los cocheros de punto han abierto una suscripción en favor de sus compañeros parados.

Hace tiempo que no ha llovido como ahora.

Hay persona que ha pagado por una hora de coche un Luis (20 pesetas). El paro de los cocheros ha introducido una perturbación general en Paris. Se cree que este terminará hoy pues los huelguistas carecen de recursos para resistir. Mas de 350 omnibus que salieron ayer de las cocheras fueron abandonados una hora después en medio de las calles.

Londres 27.

La reina Natalia se halla muy mejorada de su indisposición.

Se cree que mañana mismo podrá salir en dirección de Viena.

Berlin 27.

Se ha dicho hoy que el Emperador Guillermo marchará en breve la frontera austriaca, con objeto de celebrar una entrevista con el Emperador Francisco José.

Esta conferencia es muy importante pues se cree que la triple alianza se volverá a hacer, entrando en ella Inglaterra en vez de Italia.

Roma 27.

Entre los liberales reina estremado descontento con motivo del último manifiesto publicado por el comité. «El Diritto» dice que es muy posible que esta disidencia de por resultado la división liberal, formándose un gran partido republicano. La causa de todo ha sido poner en el manifiesto que la revisión constitucional no cabe dentro del programa liberal. Se añade que Rudini, actual presidente del Consejo sería el jefe de los republicanos italianos.

INTERIOR.

(RETRASADO)

Linares 28, 9 n.

Toros de Oroco buenos. Caballos muertos 9. «Faico» y «Colorin» superiores. Ambos regalos, tabacos y sacados a hombros. Bandereando los matadores gran ovación.—El correspondiente.

Granada 29, 1 m.

La novillada celebrada hoy en la plaza de toros ha sido aciaga. Un mono sabio y el matador «Rebujina» fueron cogidos resultando gravemente heridos. A un expectador le vacilaron un ojo con una banderilla. El ganado ha salido bueno.—El correspondiente.

Madrid 29, 3 t.

En la corrida de toros verificada ayer tarde en la plaza de Toledo, saltó un toro la barrera matando a un individuo que se hallaba en ella.

También telegrafian de Granada, que otro toro había herido gravemente a tres personas.—P.

Madrid 29, 4 t.

Se asegura en los círculos políticos que mañana se publicará el manifiesto de los republicanos, haciendo declaraciones importantes, se insertará en «El Liberal» y otros diarios.—P.

Madrid 29, 4-20 t.

Se ha intentado cometer nuevamente un asesinato en el ferro carril.

Al llegar a la estación de Alhama de Aragon, un sujeto de mal aspecto asaltó un coche de segunda en que iba solo un viajero intentando asesinarle y robarle.

En la lucha ocasionole varias heridas al viajero, dándose a la fuga el criminal, sin que por el momento pudiese capturar.—P.

Madrid 29, 7-20 t.

En Mister Branes (Italia) se ha promovido un motin contra el Ayuntamiento. El pueblo invadió la casa, incendiando esta. Se sofocó el motin haciendo algunas prisiones.

Resulta mayoría en la comision en favor de la nulidad del acta de Gracia.—P.

Madrid 29, 8 n.

En la sesion del Senado el Sr. Perijaa pidió el expediente en un fraude del hermano del Sr. Isasa.

Continuó la Interpelacion del señor Portuondo, contestándole el Sr. Fábile en un pequeño discurso.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76 10.

4 por 100 exterior, 77 20.

4 por 100 amortizable, 89-05.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-44.

Paris ocho dias vista, 5 95.—P.

Madrid 29, 10 n.

En el Congreso empezó la discusion del artículo primero de la emision.

Se leyó el dictamen de la amnistia.

En el Senado siguió tambien la discusion del descanso dominical.

Ha tenido nueva subida el oro y la plata en Portugal.—P.

La Madrileña.

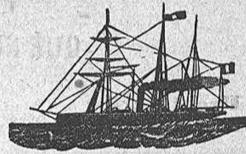
Taller de ropa blanca.

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de las Camiserías de D. Antonio Escibano, El Paraiso y otras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPAÑOLA a precios muy económicos y con la mayor elegancia.

También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULLONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, esquina a la calle Real. 13-15



Vapor «Nuevo Estremadura.»

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nueva línea de vapores

entre Oran y Barcelona.

Los magníficos vapores «Nuevo Acuña» y «Numancia», saldrán turnando todos los miércoles de este puerto directos para Barcelona, tardando 38 horas en la travesía.

Su retorno será todos los domingos de Barcelona para Alicante, Aguilas y Almería, donde llegarán igualmente todos los miércoles saliendo de este último punto para el de Oran todos los viernes.

La descarga en todos los puertos se hará a precios reducidos.

Se admite carga y pasajeros y se despachan por sus armadores

Sres. Acuña é hijo en liquidación.

Paseo del Principe núm. 27. 8

Se cita

al gremio de carpinteros para el domingo 31 del corriente, a las once de la mañana, casa del clasificador D. Francisco Castro, calle de Campomanes, frente a la Escuela Normal.

Mina «Santa Lucia»

en el Cabo de Gata.

Se saca a subasta de partido dicha mina por el tiempo y condiciones que aparecen en el pliego que está de manifiesto casa de D. Pedro Fernandez, calle del Instituto número 2 principal izquierda, hasta el 31 del corriente a la 1 de la tarde.

El presidente, Antonio Durán. 7-8

Instituto de vacunación de Almería.

Real núm. 35

Vacunaciones directa de ternera; tarifas establecidas para la venta.

Por un tubo de linfa 3 Ptas.
Por id. cristal id. 2 id.
Por una costra 15 id.
Por id. placa 5 id.

Tendrán dos pesetas de aumento por la vacunación.

Se vacunará gratis a los pobres inscriptos en el padrón municipal.

Horas de vacunación, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. 6-30

Relojería Moderna.

11—REAL—11.

Reparaciones de todas clases de relojes especialmente en mecanismos complicados.

Los cronómetros, repeticiones, cronógrafos, calendarios, etc., y toda la relojería de precisión, se arreglan en esta casa con la misma perfección que en fábrica.

Se responde del trabajo con las garantías necesarias. Precios muy económicos.

Infinita variedad de relojes y cadenas a precios ventajosísimos.

Camisas para caballero.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad a 6 pesetas y de cretona con vistas de color a 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo, a 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas a 9, 10, 12 y 14, reales, para niños en todas medidas de color y blancas a 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo a 8, 9 y 10 reales. De buches a 5 pesetas.

Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo a 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas. 8-15

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia.

Obras a plazos desde 5 pesetas.
Calle de Murcia núm. 10.

Pulverizadores Japi Freres,

clase superior para parrales, garantizados por la fábrica, a 37 pesetas.

Depósito casa de Francisco Marin Garcia, calle de Granada núm. 22. 2-15

DUELAS DE ROBLE SECAS (DBLE EXT

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

ALMERIA.

Línea de vapores á Orán.

Vapor ESPERANZA.

Salidas de Almería para Orán, los martes.

» Orán » Almería, los sábados.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietarios:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal

El Tónico
mas energico para
Convalecientes, Ancianos,
Señoras, Niños raquíticos ó
debiles
y todas las personas delicadas

Compuesto
de sustancias indispensables
á la formacion
de la Carne muscular
y de los Sistemas nervioso
y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolateados de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un organismo equilibrado deben probarlos, en la proporción que aconsejamos de su más completo agrado.

En todas las parroquias se encuentran instrucciones en latín y en español, con el más bello de los dibujos en las cubiertas.

Véndanse en toda España á los precios de 2, 3, 4 y 5 pesetas, más envío, en cajas y á granel.

Úntense las fórmulas de distribución á las parroquias, iglesias y conventos de España y Portugal, y á las Comarcas de la Guadalupe de las Américas.

Unico depósito en Almería: D. Jerónimo Ramírez de Sepúlveda.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & CO.

Manchester (Inglaterra)



ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA TRAJIDOS IMPERMEABLES Talleres y depósito para España Diputación, 356-Barcelona Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

J. Orta y compañía.

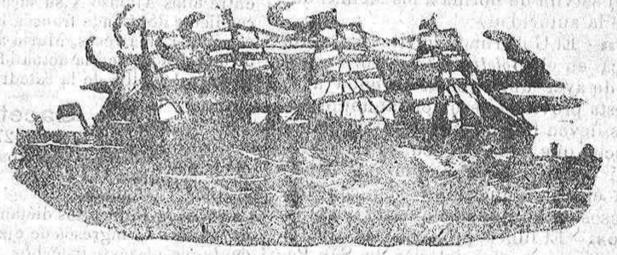
Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.^a 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, sachichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA



SERVICIOS

DE LA
Compañía Transatlántica
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.^o de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, sepa ó de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7'50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañía, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el ínfimo precio de 2 á 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro.

Cañac, Ron y el sin rival Anís del Cartujo. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S.—Marquesa.—S.

MONTURAS.

Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación. En la calle de las Cruces, número 12, ó en esta redacción informarán.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento por las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Píldoras antineurálgicas de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9. Linares Jaen).

PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

S.—Marquesa.—S.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y descrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

VIENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLONIA

COLIRIUM

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.